



rrp/mrb
S.13ª/370ª

Oficio N° 17.365

VALPARAÍSO, 18 de abril de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, accedió a la solicitud para remitir a la Comisión de Futuro, Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación, el proyecto de acuerdo aprobatorio del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, y su Anexo 1, adoptado en Escazú, República de Costa Rica, el 4 de marzo de 2018, correspondiente al boletín N° 14.852-10, una vez informado por las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se ha solicitado a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que, en su oportunidad, remita los antecedentes respectivos a la Comisión que US. preside.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en respuesta al oficio de vuestra Comisión N° 3/19/2022, de 13 de abril de 2022.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

**AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FUTURO, CIENCIAS,
TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN.**